

# apOrte

voluntario  
minero





En el mes de diciembre del 2006 se firmó un acuerdo entre las empresas mineras y el Estado Peruano, el cual dio vida a una nueva contribución del sector minero al desarrollo del país. Este acuerdo es lo que hoy en día conocemos como Aporte Voluntario o Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PMSP).

Son 39 las empresas que han suscrito este convenio con el Estado:

- Arasi S.A.C.
- Aruntani S.A.C.
- Castrovirreyna Compañía Minera S.A.
- Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.
- Compañía de Exploraciones Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. - CEDIMIN S.A.C.
- Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
- Compañía Minera Antamina S.A.
- Compañía Minera Ares S.A.C.
- Compañía Minera Argentum S.A.
- Compañía Minera Atacocha S.A.
- Compañía Minera Caudalosa S.A.
- Compañía Minera Condestable S.A.
- Compañía Minera Milpo S.A.A.
- Compañía Minera Poderosa S.A.
- Compañía Minera Raura S.A.
- Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.
- Compañía Minera San Simón S.A.
- Compañía Minera Santa Luisa S.A.
- Consorcio Minero Horizonte S.A.
- Doe Run Perú
- Empresa Minera Los Quenuales S.A.
- Minera Aurífera Retamas S.A.
- Minera Aurífera Santa Rosa S.A. (COMARSA)
- Minera Barrick Misquichilca S.A.
- Minera Bateas S.A.C.
- Minera Casapalca S.A.
- Minera Colquisiri S.A.
- Minera Huallanca
- Minera Pampa de Cobre S.A.
- Minera Suyamarca S.A.C.
- Minera Yanacocha S.R.L.
- Minsur S.A.
- Pan American Silver S.A.- Mina Quiruvilca
- Perubar S.A.
- Shougang Hierro Perú S.A.A.
- Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.
- Sociedad Minera El Brocal S.A.A.
- Southern Perú Copper Corporation, Sucursal del Perú
- Xstrata Tintaya S.A.



## ¿Qué es el Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PMSP)?

Es un programa que crea un fondo financiado por un aporte (voluntario) que realizan las empresas mineras para contribuir con los esfuerzos públicos y privados de lucha contra la pobreza.

Es una fuente de recursos privados adicionales que se destina a obras de inversión social en las zonas de influencia de las operaciones mineras, distribuyendo los recursos en dos tipos de fondos: Uno local y otro regional, de acuerdo al porcentaje previamente establecido en el convenio. Considera además un aporte a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR), equivalente al 4% del fondo regional.

Tiene una duración de 5 años, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones (que veremos posteriormente). No obstante, los recursos que se recauden no tendrán que usarse exclusivamente durante esos años (2007-2011), pudiendo durar la vida del fondo más que la del período de recaudación.

Tiene tres condiciones básicas para que se efectúe:

- La empresa debe haber firmado el convenio marco con el Estado.
- La empresa debe haber generado utilidades durante el año fiscal en cuestión.
- Deben existir precios "extraordinarios" durante el año de análisis. Un precio será extraordinario si es que la cotización promedio del año se encuentra por encima de la referencia determinada por convenio (y actualizada anualmente).

Finalmente, tiene como condición especial que los recursos no podrán retornar a la empresa, incluyendo los rendimientos financieros, y deberán ser utilizados totalmente en obras, proyectos y programas que hayan sido aprobados por la Comisión Técnica de Coordinación correspondiente en el marco del Convenio.

### Características a resaltar

- En el convenio que cada empresa ha firmado se indica claramente los lugares donde se aplicará el fondo al que está aportando.
- El texto del convenio señala en todos los casos que al menos el 30% de los recursos del fondo(s) deben ser utilizados para proyectos en nutrición, educación y salud.
- Aún cuando el manejo de los fondos es privado, en aquellos casos en los que los proyectos u obras sean entregados al gobierno central, regional o local, para su gestión o administración, se requerirá aprobación previa del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)
- Cada fondo, local y regional, es administrado por una Comisión Técnica de Coordinación, especialmente constituida para cada caso. En estas comisiones participan autoridades municipales o regionales y otros grupos de interés, de acuerdo a cada caso.

## ¿En qué se pueden usar los recursos de los fondos?

Los recursos de los fondos, tanto el regional como el local, pueden ser usados en la ejecución de obras, programas y/o proyectos que se enmarquen dentro de estas nueve líneas de acción:

1. Nutrición de menores, principalmente de 0 a 5 años de edad y madres gestantes.
2. Educación primaria y programas de apoyo educativo y capacitación técnica.
3. Salud.
4. Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de gestión pública para la identificación y viabilidad de proyectos orientados a agilizar el uso de otros recursos como el canon minero, la regalía minera y demás recursos disponibles.
5. Apoyo y desarrollo en la promoción de cadenas productivas y/o de proyectos de desarrollo sostenible más allá de la vida útil de la operación minera.
6. Infraestructura básica en energía eléctrica; agua, saneamiento y desarrollo; mantenimiento y reparación de vías de acceso y caminos rurales.
7. Obras de impacto local o regional, con uso intensivo de mano de obra no especializada de la localidad, gestionadas por la población, comunidad o autoridad local, que sean consideradas prioritarias por éstas, en beneficio de la salud y calidad de vida de la población y/o comunidad.
8. Complementar recursos económicos de terceros o del Estado tales como el canon minero, la regalía minera y otros recursos disponibles, para el diseño y la ejecución de Proyecto(s).
9. Otros proyectos, luego de haber atendido los anteriores, preferentemente de desarrollo sostenible.

## Reporte de situación a febrero del 2010

(En base al reporte # 18 de marzo del 2010 del MINEM)

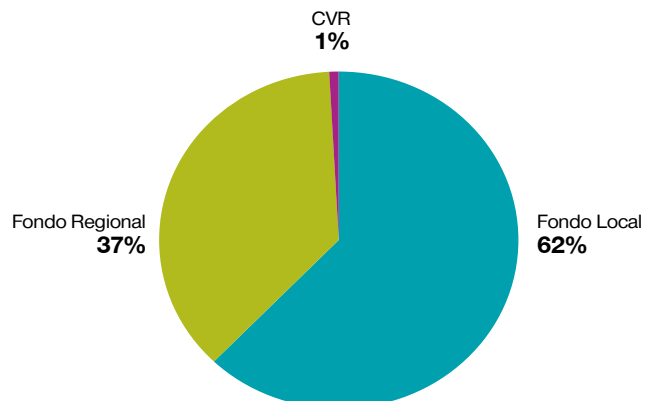
### Empresas aportantes:

Son 39 las empresas que han firmado el PMSP, las cuales efectúan sus trabajos en 16 regiones y en más de 230 distritos a nivel nacional.

### Monto aportado:

El monto acumulado es de S/. 1,388 millones, correspondiente a los tres años de aporte (de los ejercicios del 2006, 2007 y 2008) respectivamente, cuyos depósitos se realizan al año siguiente de culminado el ejercicio y que se han distribuido entre los fondos locales y regionales.

Cabe indicar que entre mayo y junio próximo, las empresas cumplirán con realizar el cuarto depósito al Fondo correspondiente al ejercicio del 2009.



Fondo Total: **S/. 1,388 Millones**

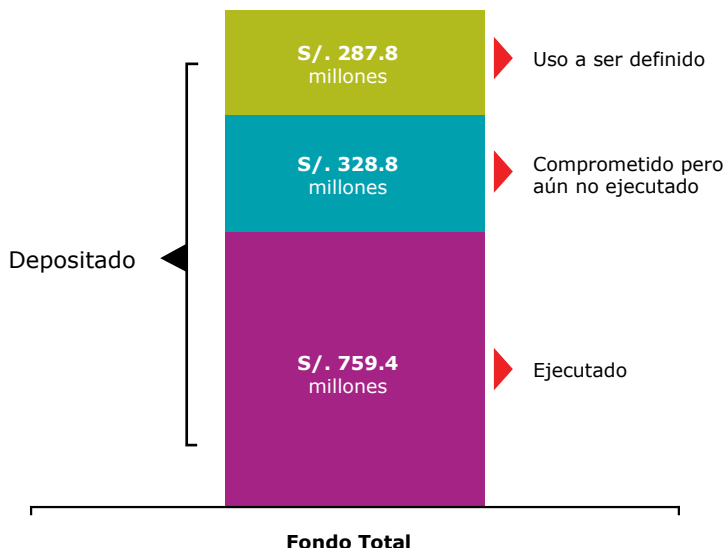
- ▶ Fondos para proyectos: S/. 1,375.9 millones
  - Fondos locales: S/. 864.2 millones
  - Fondos regionales: S/. 511.7 millones
- ▶ CVR: S/. 12 millones



**Avances en el uso de los fondos:**

Como se tenía establecido, los recursos de que disponen los fondos locales y regionales están siendo usados en la elaboración y ejecución de diferentes programas y proyectos de desarrollo. Esto es S/. 1,375.9 millones.

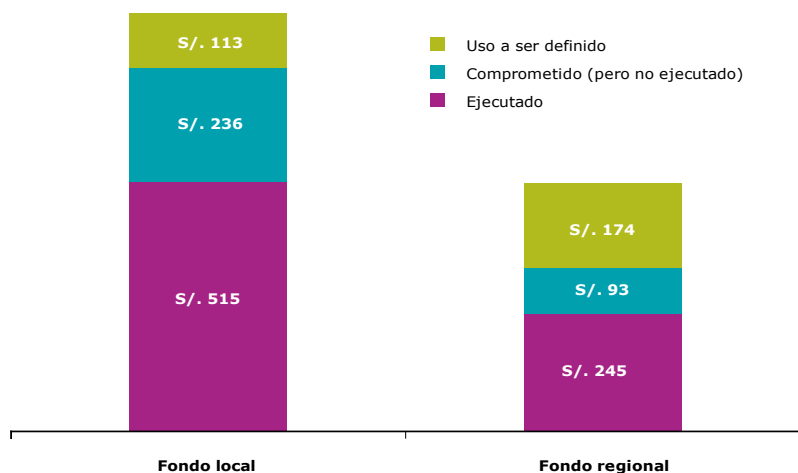
Se viene trabajando en proyectos que involucran una inversión de S/. 1,088 millones, de los cuales S/. 759 millones ya han sido ejecutados y S/. 329 millones están comprometidos y serán ejecutados progresivamente hasta terminar cada uno de los proyectos.



Tenemos entonces, que la mayor parte del fondo ya fue efectivamente gastado, otra que está comprometida para cumplir con el cronograma de ejecución de algunos proyectos y finalmente una parte (20%) depositada cuyo uso está pendiente de definir.

Por lo pronto el 80% de los fondos ya tienen definida la inversión.

### Recursos de los fondos de acuerdo a situación de gastos (en millones de soles)



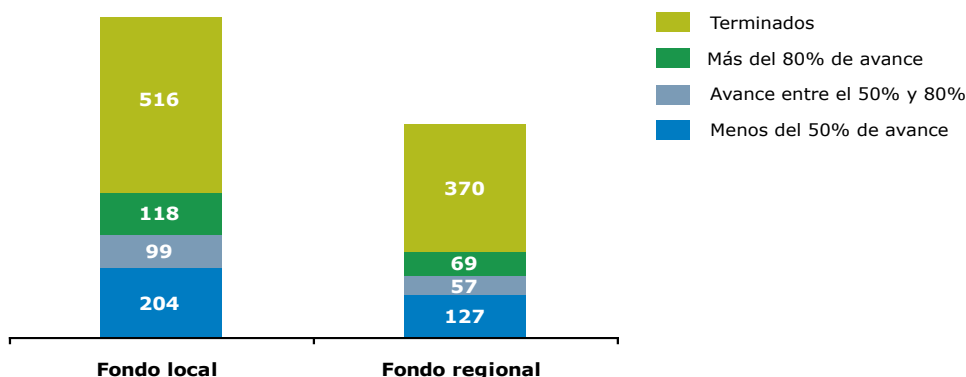
Si desagregamos la información para el caso de los fondos locales y regionales se puede observar que los fondos locales son los que ya han asignado una mayor parte de sus recursos disponibles (87% del monto depositado).

Por otro lado, los fondos regionales son los que presentan un mayor avance en la ejecución de los proyectos, habiendo invertido el 73% de los recursos comprometidos.

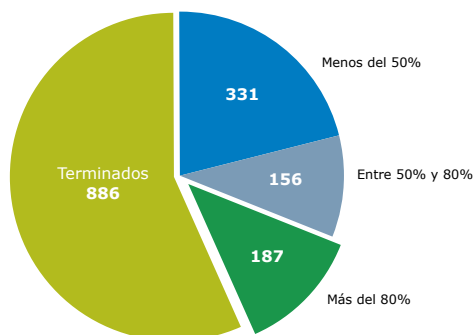
### Avances por número de proyectos:

Los Comités Técnicos de Coordinación están trabajando en 1,568 proyectos, de los cuales 886 ya han sido terminados y 187 cuentan con el 80% o más de avance.

### Número de proyectos de acuerdo a nivel de avance y fondo\*



### Número de proyectos total de acuerdo a nivel de avance



\* Nota: del total de 1,568 proyectos, 8 no registran todavía el monto de recursos comprometidos y por tanto, no han sido considerados para la elaboración de estos dos gráficos.

**Analizando por regiones:**

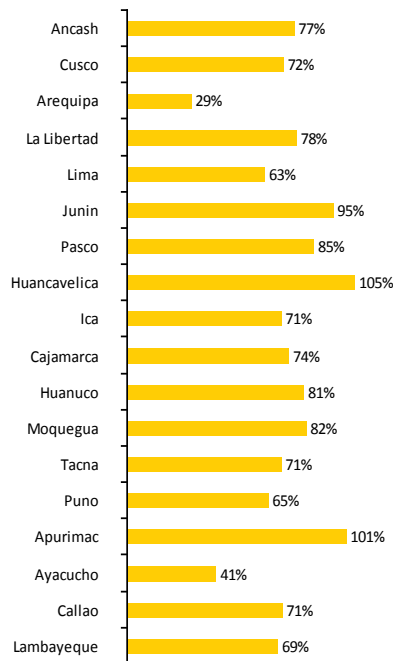
La región que mayor número de proyectos registra es Ancash que además muestra un 77% de ejecución de los fondos locales y regional.

**Número de proyectos por región**



**1,527** proyectos que se ejecutan cada uno en una sola región.  
**38** proyectos que se ejecutan en dos regiones cada una.  
**3** proyectos que se ejecutan en 3 regiones cada una.

**Porcentaje de ejecución por región (Ejecutado/Comprometido)**

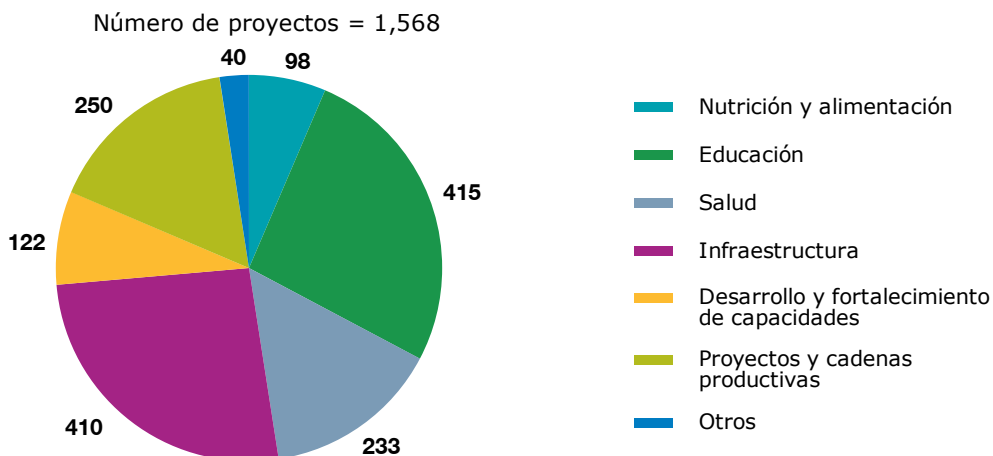


En promedio el porcentaje de ejecución de estos fondos es de 69.7%. Aunque hay regiones que por situaciones particulares tienen retrasados sus proyectos.

**Analizando por tipo de proyectos:**

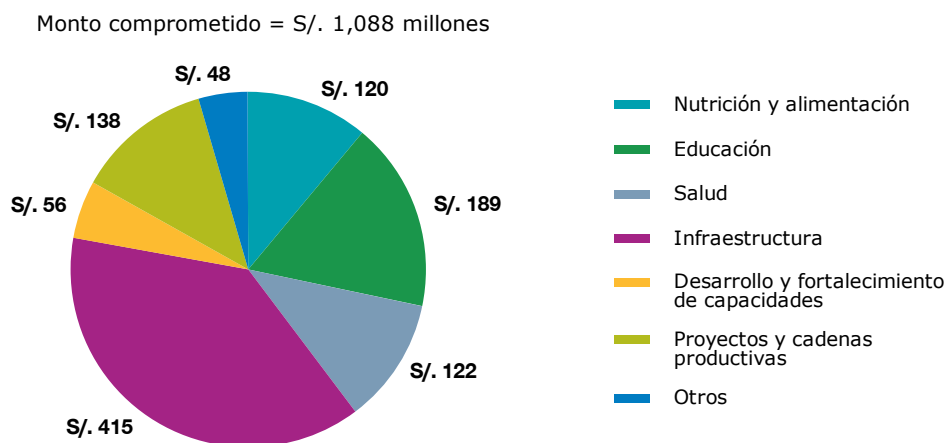
De los 1,568 proyectos registrados que se vienen ejecutando, el 47%, es decir 746 corresponden a proyectos de nutrición, educación y salud.

El otro rubro importante en magnitud de proyectos es el correspondiente a infraestructura (410), seguido por los trabajos orientados a mejorar las cadenas productivas (250).



Del total de recursos comprometidos (S/. 1,088 millones) el 39% se está destinando a proyectos de nutrición, educación y salud.

Además, se observa que el 38% de los recursos está comprometido en el rubro infraestructura, mientras que se destina el 12% a proyectos de desarrollo de cadenas productivas.

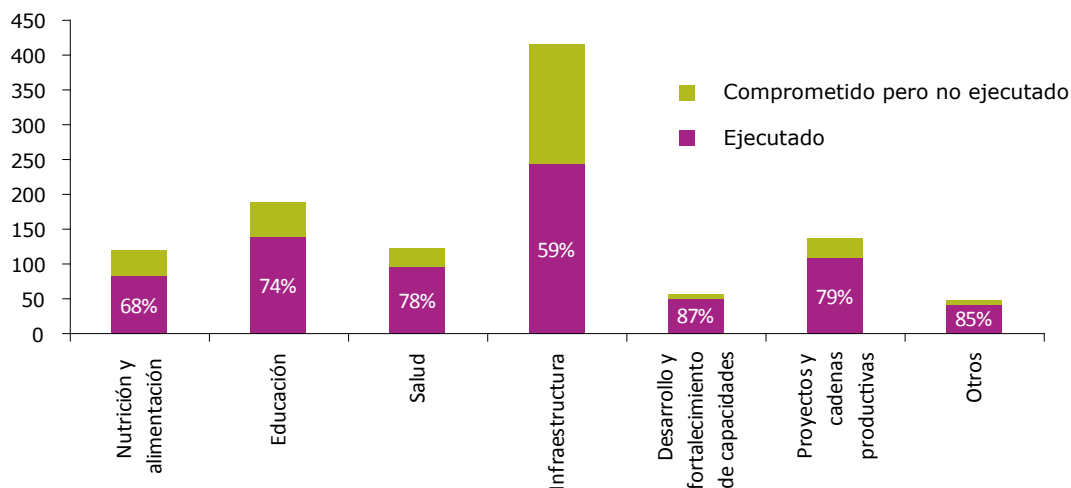


### Analizando los montos ejecutados:

Del total de recursos ya asignados, se ha ejecutado o gastado el 69.7%.

Por su parte, el rubro que mayor nivel de ejecución tiene es el de fortalecimiento de capacidades, seguido por los proyectos de promoción de cadenas productivas, salud y educación. Mientras que el porcentaje más bajo de ejecución se observa en los rubros de nutrición e infraestructura, lo cual se explica porque este tipo de proyectos requieren de un proceso de análisis y diagnóstico más largo antes de iniciar la ejecución, además que el plazo mismo de ejecución es más extenso en relación a otros rubros.

**Montos comprometidos y ejecutados por rubro**  
(Millones de soles)



## ALGUNOS RESULTADOS

Con el objetivo de poder mostrar algunos resultados de los proyectos que se han ejecutado y de aquellos que están en proceso, se analizó la información de 13 empresas que participan del Aporte Voluntario y que en conjunto representan el 90% del monto total del PMSP, obteniéndose lo siguiente:

# NUTRICIÓN

**Tiempo de ejecución de los proyectos:  
de 4 a 60 meses**



**98**

proyectos

**S/. 120 millones**  
comprometidos

**S/. 82 millones**  
ejecutados

### Beneficiarios:

- ▶ 139,615 niños involucrados en diversos programas nutricionales de mejora de alimentación.
- ▶ 83,648 madres gestantes y no gestantes que participan de programas de nutrición familiar.
- ▶ 30,425 pobladores que cuentan con comedores populares mejor equipados.

## SALUD

**Tiempo de ejecución de los proyectos:  
de 1 a 36 meses**



**233**  
proyectos

**S/. 122 millones**  
comprometidos

**S/. 95 millones**  
ejecutados

### **Beneficiarios:**

- ▶ 31,256 familias atendidas en campañas médicas.
- ▶ 85 postas médicas y centros de salud con mejor equipamiento (que atienden a más de 3 millones de pobladores).
- ▶ 74,000 familias que acceden a una mejor infraestructura en salud.

# EDUCACIÓN

**Tiempo de ejecución de los proyectos:  
de 1 a 60 meses**



**415**

proyectos

**S/. 189 millones**

comprometidos

**S/. 140 millones**

ejecutados

## Beneficiarios:

- ▶ 33,493 alumnos con mejor infraestructura educativa.
- ▶ 2,956 colegios con equipamiento.
- ▶ 13,276 profesores con programas de capacitación docente.
- ▶ 4,164 personas con programas de capacitación técnica básica y/o becas.

## INFRAESTRUCTURA BÁSICA

**Tiempo de ejecución de los proyectos:**  
**de 2 a 60 meses**



**410**  
proyectos

**S/. 415 millones**  
comprometidos

**S/. 243 millones**  
ejecutados

### **Beneficiarios:**

- ▶ 1,185,207 de personas que mejoran o que ahora cuenta con servicios de agua y/o desagüe.
- ▶ 9,071 agricultores y 8,248 familias que cuentan o que mejoran su infraestructura de riego.
- ▶ 61,852 pobladores y 7,136 familias con acceso a energía eléctrica.
- ▶ 3,000,000 de pobladores de zonas rurales integrados por nueva o mejorada infraestructura vial (carreteras, trochas carrozable, caminos, etc.).

# CADENAS PRODUCTIVAS

**Tiempo de ejecución de los proyectos:  
de 1 a 40 meses**



**250**  
proyectos

**S/. 138 millones**  
comprometidos

**S/. 108 millones**  
ejecutados

## Beneficiarios:

- ▶ 14,812 pobladores y 16,000 familias en programas de acceso a financiamiento y/o mejora de la competitividad.
- ▶ 212,388 pobladores y 200 familias en proyectos relacionados al turismo.
- ▶ 5,764 pobladores y 2,024 familias en proyectos relacionados a la agricultura.
- ▶ 1,935 pobladores en proyectos de crianza de animales menores.
- ▶ 74,959 pobladores y 5,929 familias en proyectos relacionados a la ganadería.

# FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Tiempo de ejecución de los proyectos:  
de 1 a 48 meses



**122**  
proyectos

**S/. 56 millones**  
comprometidos

**S/. 49 millones**  
ejecutados

## Beneficiarios:

- ▶ 514 funcionarios con programas de capacitación.
- ▶ 114 gobiernos locales y regionales con equipamiento y/o infraestructura.

En las próximas semanas cada una de las empresas participantes del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo, procederán a depositar su aporte correspondiente al resultado del ejercicio del año 2009, que se traducirán en nuevos proyectos que beneficiarán a diversos pobladores en distintas zonas del país.



aporte  
voluntario  
minero

**Fuente:** Ministerio de Energía y Minas  
Empresas mineras

**Elaboración:** Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía  
Al 15 de abril del 2010